Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR 2024 201545

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente documento es llevar a cabo la representación pública del espectáculo *"VIAJE AL PLANETA DE TODO ES POSIBLE"* dentro del programa Red Andaluza de Teatros Públicos, entre los días 9 de marzo y 21 de mayo de 2024.

JUSTIFICACIÓN: Según documentación adjunta.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: Diecinueve mil trescientos siete euros con cincuenta y siete céntimos (19.307,57€), al que habrá que añadir el importe de mil novecientos treinta euros con setenta y seis céntimos (1.930,76€), correspondiente al 10% de IVA, lo que supone un total de veintiún mil doscientos treinta y ocho euros con treinta y tres céntimos (21.238,33 €) por las dieciséis funciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato de representación pública del espectáculo *"VIAJE AL PLANETA DE TODO ES POSIBLE"*, a la entidad CELIA ALMOHALLA GONZÁLEZ, con N.I.F. número 44594913Y, por la cantidad de diecinueve mil trescientos siete euros con cincuenta y siete céntimos (19.307,57€), al que habrá que añadir el importe de mil novecientos treinta euros con setenta y seis céntimos (1.930,76€), correspondiente al 10% de IVA, lo que supone un total de veintiún mil doscientos treinta y ocho euros con treinta y tres céntimos (21.238,33€) por las dieciséis funciones.

SEGUNDO.- Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		05/03/2024 11:40:41	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwuu2n1A9o1S02y2EOAhc10pacp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	